



Coalición por la Corte Penal Internacional

La CCPI hace un llamado a los Estados a asegurar la participación de funcionarios de alto nivel por parte de sus Gobiernos en la Conferencia de Revisión de la CPI y alienta a los mismos a incrementar sus esfuerzos para ratificar e implementar el Estatuto de Roma y el APIC

La Coalición por la Corte Penal Internacional (CCPI), una red de más de 2,500 organizaciones no gubernamentales en más de 150 países, quienes abogan por una Corte Penal Internacional (CPI) justa, efectiva e independiente, *insta a los Estados a procurar la participación de funcionarios y representantes gubernamentales de alto nivel en la próxima Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional*. La Conferencia de Revisión, la cual ha sido convocada por el Secretario General Ban Ki-moon, se llevará a cabo en Kampala, Uganda, entre el 31 de mayo y el 11 de junio de 2010.

La CCPI renueva su llamado a los Estados que no son parte a ratificar el Estatuto de Roma, y solicita a los Estados Parte que aún no ratifican el APIC a ratificar dicho tratado lo antes posible. Asimismo, la CCPI insta a todos los Estados a implementar el Estatuto de Roma dentro de su ordenamiento interno.

Con tanto potencial para guiar la futura dirección de la Corte Penal Internacional y el desarrollo del derecho penal internacional, resulta esencial que los Jefes de Estado o de Gobierno, y/o Ministros participen en la Conferencia de Revisión. En particular, llamamos a los Ministros de Justicia, Relaciones Exteriores y máximas autoridades judiciales a que participen activa y sustantivamente en los debates. Dicha participación constituirá una importante señal con respecto al compromiso de su gobierno en cuanto a la obtención de justicia para todos.

La Conferencia de Revisión representará un momento clave para debatir y lograr un consenso en torno a las enmiendas al Estatuto, así como para reflejar los avances logrados a la fecha con relación a la aplicación del Estatuto de Roma y su impacto en el sistema de justicia internacional. Toda enmienda adoptada tendrá un impacto profundo en el desarrollo y funcionamiento de la Corte. A su vez, evaluar el estado actual de la justicia penal internacional, facilitará a los Estados, y a otros actores relevantes, a fortalecer el sistema y la efectividad de la Corte. La participación de delegaciones de alto nivel en Kampala enriquecerá los debates y los resultados de la Conferencia de Revisión.

La Conferencia de Revisión es una oportunidad importante para reafirmar el compromiso de su Estado con la CPI y para anunciar los avances respecto a la ratificación e implementación del Estatuto de Roma y del APIC, según corresponda. Esperamos trabajar con su Gobierno en torno a nuestro objetivo en común de alcanzar una Corte Penal Internacional efectiva y viable.